

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

3750 *ORDEN 1780/2009, de 4 de noviembre, por la que se resuelve la Orden 1395/2009, de 10 de septiembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de septiembre de 2009), por la que se convocaban dos puestos de trabajo mediante el sistema de Libre Designación.*

Aprobada mediante Orden 1395/2009, de 10 de septiembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de septiembre de 2009), convocatoria para provisión de puestos de trabajo por el sistema de Libre Designación, en la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.

Considerando que los candidatos propuestos cumplen los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Considerando que esta Consejería tiene competencia para proceder a la adjudicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, según la redacción dada por la Ley 14/2001, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.

Emitido informe favorable por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos,

DISPONGO

Primero

Declarar asignados los puestos de trabajo que se expresan en el Anexo a los funcionarios propuestos por la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el excelentísimo señor Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 4 de noviembre de 2009.—El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, PD (Orden 1472/2009, de 24 de septiembre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de octubre de 2009), el Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jádenes.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EN LA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERÍA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO VICECONSEJERÍA VICEPRESIDENCIA Y SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO Puesto de Trabajo: 47542 Denominación : SECRETARÍA/O DE DIRECCIÓN Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 10.344,24	Cód. identificación: 2605321L0 Apellidos y Nombre: DORADO HERNAINZ, MARIA DEL MAR	CONSEJERÍA ECONOMÍA Y HACIENDA VICECONSEJERÍA HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL POLÍTICA FINANCIERA, TESORERÍA Y PATRIMONIO SUBDIRECCIÓN GENERAL TESORERÍA ÁREA DE CAJA SERVICIO DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS SUBSECCIÓN DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS NEGOCIADO DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS IV Puesto de Trabajo: 49946 Denominación : NEG. DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS IV Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96
CONSEJERÍA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO VICECONSEJERÍA VICEPRESIDENCIA Y SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO Puesto de Trabajo: 135 Denominación : JEFE DE SECRETARÍA DE ALTO CARGO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 11.121,96	Cód. identificación: 18017273Q0 Apellidos y Nombre: BUATAS ARMENGOL, AMPARO	